

Información proporcionada por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

# Solicitar curso interno de capacitación asociado a una franquicia tributaria

Última actualización: 16 enero, 2023

## Descripción

Permite solicitar al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) un curso interno de capacitación asociado a una franquicia tributaria.

Solo una empresa asumirá el rol de coordinación de la actividad de capacitación (obtención de la autorización y el código correspondiente ante SENCE).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de SENCE**.

## Detalles

### Modalidades:

- **Curso interno empresa:** la organización planifica y ejecuta por sí misma una o varias actividades de capacitación, contratando un relator-facilitador externo o un trabajador de la propia empresa (ambas personas naturales).
- **Cursos interempresa:** las organizaciones tienen que planificar en conjunto una actividad de capacitación para sus trabajadores, mediante la designación o contratación de una persona natural como relator-facilitador, quien tendrá que estructurar el curso.

**Importante:** en caso de rechazo de la solicitud, la empresa puede realizar las correcciones pertinentes y volver a presentarla.

## ¿A quién está dirigido?

Empresas que:

- Sean contribuyentes de primera categoría.
- Posean una planilla de remuneraciones imponibles superior a 35 [Unidades Tributarias Mensuales \(UTM\)](#).
- Acrediten el pago total de las cotizaciones previsionales de sus trabajadores.
- Cuenten con actividades de capacitación liquidadas, correspondientes al año que se está tributando.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Qué vigencia tiene?

En caso de aprobación de la solicitud se genera un código de curso que puede ser utilizado solo por la empresa que lo solicitó, en una o más acciones de capacitación y su vigencia es de 4 años.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba el código Sence o el nombre del curso, y haga clic en el ícono de buscar.
3. Seleccione el curso de su interés.
4. Pulse "Contactar", ingrese los datos requeridos y haga clic en "Enviar".
5. Como resultado del trámite, habrá contactado a la OTEC encargada del curso, para gestionarlo.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/7856-solicitar-curso-interno-de-capacitacion-asociado-a-una-franquicia-tributaria>